

Señor(a):

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN ONOFRE - SUCRE
E. S. D.

Referencia: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.

Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.

Demandado: MERLYS BERRIO JULIO.

Asunto: ADICION A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÈDITO.

Radicación: 70713408900120190003100

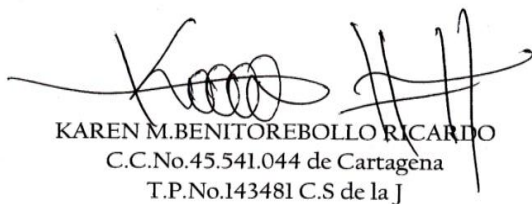
Quien suscribe, KAREN MERCEDES BENITOREBOLLO RICARDO, de condiciones civiles reconocidas en el negocio de la referencia e identificada conforme se acredita al pie de la correspondiente firma, acudo a su despacho, con el respeto en costumbre, con el fin de aportar ADICION A LA LIQUIDACION DEL CREDITO CON CORTE 24 DE AGOSTO DEL 2021.

Total,	Adición	Intereses	Moratorios	PAGARE	063666100005036
\$3.106.564.00					

Total,	Adición	Intereses	Moratorios	PAGARE	063666100005035
\$1.979.361.00					

Se anexan tablas con las liquidaciones en valores reales a la fecha, los cuales no incluyen honorarios.

Con un atento y cordial saludo,


KAREN M.BENITOREBOLLO RICARDO
C.C.No.45.541.044 de Cartagena
T.P.No.143481 C.S de la J

[illegible]

[illegible]